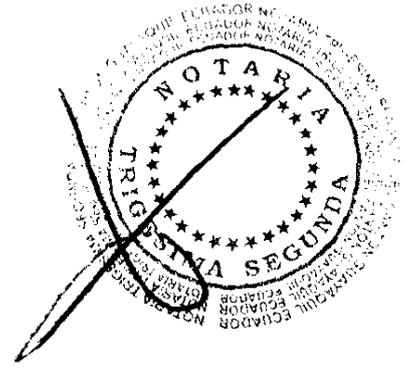


Guayaquil, 22 de Julio del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

NAVARRETE HURTADO JIMMY DANIEL, como gerente General y Representante Legal de la compañía **OILCHECK S. A. OILCHECKSA**, me dirijo a ustedes para informar y solicitar lo siguiente:

1.- Que, **AUTORIZO** a la señora **MARITZA ALEXANDRA GOMEZ RONQUILLO** portadora de la cédula de ciudadanía N° **091348195-8**, para que a mi nombre y representación:

1.1 Entregue los siguientes documentos: **FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE DATOS** y la **SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACION DE RESPONZABILIDAD** de la compañía **OILCHECK S. A. OILCHECKSA**

Ante lo expuesto solicito a ustedes la colaboración que puedan prestar a la persona aquí autorizada para completar este trámite legal.

Atentamente,

NAVARRETE HURTADO JIMMY DANIEL
GERENTE GENERAL de OILCHECK S. A. OILCHECKSA
C.C. 1308320504

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En Santiago de Guayaquil, 22 JUL 2014, ante mi, DOCTOR NELSON JAVIER TORRES CARRILLO, Abogado, Notario Público Titular TRIGÉSIMO SEGUNDO del cantón Guayaquil, República del Ecuador, de conformidad con la facultad que me concede el numeral nueve del artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL en actual vigencia, comparece (n), los señores JIMMY DANIEL NAVARRETE HURTADO (GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA OIL CHECK S.A. OILCHECKSA)

----- con cédula de ciudadanía No.(s) 130 83 20 50 - 4

-----, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas, con la cual han suscrito el presente documento. Al efecto juramentado (s) en legal y debida forma y advertidos que fueron los comparecientes, por mi el Notario, sobre la gravedad sobre las penas con que se castiga el perjurio, luego de la cual puse a la vista las firmas y rubricas, declarando y aseverando que son las suyas propias, las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados y que como tal las reconocen. Con lo cual termina la presente diligencia. Para constancia suscriben los comparecientes en unidad de acto conmigo de todo lo cual DOY FE PUBLICA.-

DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO
Notario Titular Trigésimo Segundo del Cantón Guayaquil

